

I Encuentro de Abogacías iberoamericanas y Europeas

NUEVOS PUENTES DE COOPERACIÓN Y DIÁLOGO ENTRE LAS ABOGACÍAS DE EUROPA E IBEROAMÉRICA

La inmensidad del Atlántico es menor para el mundo de la Abogacía desde que se celebró el I Encuentro de Abogacías Iberoamericanas y Europeas, que tuvo lugar en Málaga del 20 al 22 de mayo. “He soñado con esta situación muchas veces”, indicó el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, “un día en el que las Abogacías iberoamericanas y europeas se reúnen en un mismo foro”.

La iniciativa estuvo dividida en tres partes diferenciadas coincidiendo con cada una de las tres jornadas en que se desarrolló el evento. El primer día, 20 de mayo, se celebró un encuentro entre el CGAE y los presidentes de las Abogacías Iberoamericanas en el Colegio de Abogados de Málaga, en el que compartieron experiencias respecto a la “Colegiación Obligatoria” y la “Separación de poderes y Estado de Derecho”. En la segunda jornada –día 21–, los presidentes de las Abogacías Iberoamericanas y Europeas se reunieron en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga para analizar y exponer iniciativas ante a los retos que afronta el mundo profesional de la Abogacía en temas como los “derechos humanos” y la “tecnología”. Por último, el sábado 22 de mayo se celebró la sesión plenaria de CCBE, en el hotel NH de Málaga, con la presencia de las delegaciones europeas e iberoamericanas, los presidentes de organizaciones internacionales de la Abogacía y la participación del secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo.



Manuel Camas, Carlos Carnicer y Juan Font durante la inauguración.

DÍA 1: ESPAÑA E IBEROAMÉRICA

El presidente del CGAE, Carlos Carnicer, el presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del CGAE, Juan Font, y el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, inauguraron el encuentro entre el CGAE y los presidentes de las Abogacías Iberoamericanas. En el acto, Carlos Carnicer subrayó que los estados deberían preocuparse más por “respetar los derechos y libertades de los ciudadanos”, y lamentó que en las conversaciones entre países “siempre se hable de estabilidad comercial y económica, y nunca se hable de la estabilidad jurídica”. Por ello, “la Abogacía organizada debe buscarla” y dejar de ir a remolque de los Estados porque los ciudadanos “se reco-

nocen más en las instituciones que velan por sus derechos que en los propios estados”. Por su parte, Juan Font afirmó que llama la atención “haber tardado tanto en reunir a las Abogacías Iberoamericanas con la Española y las Europeas”, aunque se mostró confiado en que este encuentro sea el primero de otros sucesivos y continuados. Para el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, “la seguridad jurídica permite que la sociedad pueda avanzar y las reuniones de este tipo generan seguridad a los negocios y a la ciudadanía”.

Tras la inauguración, el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, el presidente del Consejo de la Abogacía Europea (CCBE), José María Davó y el decano del Colegio



Mesa redonda sobre derechos humanos.



Los presidentes iberoamericanos debatieron junto a los representantes españoles sobre la colegiación obligatoria.

de Abogados de Málaga ofrecieron una rueda de prensa. En el encuentro con los medios, Carlos Carnicer se refirió a la “Colegiación obligatoria” como “la única opción para garantizar la libertad, la independencia y el secreto profesional del abogado”, unos valores “imposibles de defender” sin la existencia de los Colegios Profesionales, dijo. En este sentido, señaló que Europa es el continente que tiene “menos mal resuelto” el tema de la cole-

giación, pero sigue siendo un asunto candente en todo el mundo. Además, destacó que en los países en los que no existe colegiación obligatoria suele producirse una falta de derechos.

A preguntas de los periodistas sobre la Ley de Acceso, el presidente del CGAE comentó que la Abogacía apuesta por la formación inicial y continuada, que “debe tender a la especialidad”. También destacó que “son los ciudadanos los que deberían decir qué tipo de abogados quieren”, y que al Estado español debería preguntársele también sobre qué tipo de abogado desea. A este respecto, recordó que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero anunció el año pasado una Ley de Servicios Profesionales, cuyo borrador debería haberse conocido en el primer trimestre de este año, y sin embargo a día de hoy aún no se conoce ninguno. Sobre esta Ley, señaló que la Abogacía espera que aclare los temas de la colegiación, y de las reservas de actividad y que se explique la tipología de abogados. A este respecto, José María Davó destacó la importancia de la profesión apuntando que el abogado ha sido la primera profesión liberal regulada en el seno de la UE.

En la jornada de tarde, tras la mesa redonda entre el CGAE y los presidentes

de las Abogacías Iberoamericanas, Carlos Carnicer firmó un convenio de colaboración con su homólogo brasileño, Ophir Cavalcante.

DÍA 2: EUROPA E IBEROAMÉRICA

Los Derechos Humanos y la Tecnología fueron los protagonistas de la segunda jornada del I Encuentro de Abogacías Iberoamericanas y Europeas. El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, y el presidente del Consejo de la Abogacía Europea, José María Davó, compartieron experiencias, inquietudes y retos junto a los presidentes de las Abogacías de Iberoamérica y Europa, los representantes de las organizaciones internacionales de la Abogacía, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y otros representantes de organizaciones de las Abogacías Iberoamericana y Europea.

José María Davó destacó los temas elegidos para el encuentro ya que los derechos humanos “cada vez están más en auge y la Abogacía más pendiente de su respeto”, y la tecnología es uno de los mayores retos que afronta la profesión y “en el que la Abogacía española está a la cabeza de las europeas”, remarcó el presidente de CCBE. Así, la primera de las mesas redondas fue dedicada al “Análisis de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, y estuvo moderada por la jueza de la Corte Penal Internacional, Elisabeth Odio, y la segunda a la “Tecnología de la información en el ejercicio de la Abogacía”, con la

moderación de Patrick Van Ecke, presidente del Comité de Tecnología de CCBE.

En la primera, los representantes de las diferentes Abogacías iberoamericanas y europeas expusieron a los participantes las vulneraciones a los derechos humanos que se producen en cada uno de los países y el trabajo de la Abogacía en la lucha contra esta lacra a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, los representantes centroamericanos y sudamericanos adquirieron un mayor protagonismo ya que mostraron con mayor profusión y detalle los quebrantamientos constantes a los derechos fundamentales de las personas que se producen en el continente americano, e insistieron en la importancia de establecer vías de comunicación para lograr apoyos internacionales en la denuncia y defensa de estos derechos. Además, la jueza de la Corte Penal Internacional, Elisabeth Odio, profundizó en los mecanismos de defensa de los derechos humanos de esta institución, así como en los diferentes procesos que tienen abiertos en estos momentos

La segunda mesa de la tarde estuvo dedicada a la tecnología, y en ella el vicepresidente de la Abogacía Española y responsable de la Infraestructura Tecnológica del CGAE, Pedro Luis Huguet, expuso a los participantes algunos de los avances tecnológicos desarrollados por la Abogacía española y la importancia de establecer nexos de unión y diálogo en materia de tecnologías entre todas las Abogacías para mejorar de forma conjunta. De hecho, en la jornada anterior, Huguet y Carnicer plantearon a los presidentes iberoamericanos la posibilidad de crear un Foro Iberoamericano de Cooperación Tecnológica para intercambiar experiencias en el ámbito tecnológico y mejorar así el ejercicio de la profesión.

Patrick Van Ecke explicó a los presentes cómo las comunicaciones telemáticas permiten la reducción de costes de los bufetes, “e incluso la externalización de servicios jurídicos o trámites sencillos a otros bufetes

más económicos en otra punta del globo”. Además, como señaló el presidente de la Abogacía escocesa, Ian S. Smart, estos avances “han provocado que muchos abogados, en su mayoría jóvenes, trabajen desde su casa de forma incluso más efectiva sin la necesidad de pertenecer a ningún bufete”, y añadió, “dentro de 10 años, un abogado sin un despacho físico va a ser algo generalizado”. Por su parte, la presidenta de la Abogacía costarricense, Erika Hernández, habló del sistema utilizado en tres juzgados del país centroamericano, denominados ‘Juzgados con Cero Papel’, en los que todas las operaciones se realizan a través de medios telemáticos, y “en los que se usa con gran profusión la videoconferencia”. Sin embargo, el representante de la Abogacía alemana, Stefan Von Raumer, comentó las reticencias que respecto a este sistema encuentran en el país germano, “sería algo impensable en Alemania”, dijo, “nuestros jueces no consideran esto demasiado útil”, algo que en parte refrendó el presidente de la Barra Mexicana, quien consideró que en “nues-

tra profesión el contacto visual y el trato directo con el cliente y la sala son fundamentales”. El resto de participantes comentaron los diferentes avances, inquietudes y dificultades que encuentran en la implementación y adaptación a los nuevos medios telemáticos por parte, no sólo de las Abogacías, sino de los sistemas de Justicia de cada uno de los países.

DÍA 3: PLENARIA DE CCBE

La última jornada del I Encuentro de las Abogacías Iberoamericanas y Europeas acogió la sesión plenaria de CCBE, en la que junto a los presidentes y representantes de las Abogacías y de las organizaciones internacionales estuvo presente, el secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo.

En la sesión plenaria, José María Davó, instó a los asistentes a “continuar con este tipo de reuniones para estrechar los lazos entre las Abogacías a ambos lados del Atlántico”. Además, exhortó a todos los presentes en el acto a promocionar los valores y principios que identifican al Con-



El presidente del CGAE, Carlos Carnicer y el presidente de la Orden de los Abogados de Brasil, Ophir Cavalcante firmaron un convenio de colaboración en diferentes materias como la promoción y defensa de los Derechos Humanos o la formación de los abogados de ambos países.

sejo de la Abogacía Europea con todos los abogados. Por su parte, el secretario de Estado de Justicia, Juan Carlos Campo, aprovechó el encuentro de las Abogacías para hacer balance de la presidencia española de la Unión Europea que llegará a su fin el próximo mes de julio, “un periodo con luces”, dijo, “aunque también con algunas sombras” reconoció el secretario de Estado. Campo remarcó la importancia de la Abogacía en la construcción de Europa, “son un elemento esencial, el detonante del impulso definitivo de los expedientes que más van a ayudar a los ciudadanos”, dijo. “El papel de los abogados resulta clave para construir un nuevo modelo de sociedad en el que se defiendan los derechos de los ciudadanos, y esa salvaguarda no resulta posible sin los abogados”, comentó. “A nadie se le escapa que conseguir una globalización jurídica de los derechos fundamentales es una aspiración ambiciosa que requiere del esfuerzo colectivo de todos los actores de la Justicia. En este esfuerzo, los abogados desempeñan un papel crucial, las Abogacías son decisivas y determinantes”, añadió.

Por otra parte, el secretario de Estado de Justicia hizo hincapié en dos iniciativas llevadas a cabo por la presidencia Española como han sido la Orden Europea de Protección y la mejora de las Garantías Procesales del detenido. En relación a la primera, Campo explicó que nunca hasta ahora “habíamos puesto el foco de nuestra atención en las víctimas, sobre todo en las de violencia de género y doméstica, no habíamos pensado en garantizar su libertad de movimientos sin merma de sus derechos y protección”. En este sentido, el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, comentó que la Abogacía, “desde hace mucho tiempo viene tutelando los intereses de la víctima a través de la Justicia Gratuita, sin embargo, la Orden Europea de Protección no alcanza la gratuidad”. Campo, comentó que la gratuidad “es un tema que deberá analizarse y perfilarse con el tiempo”, ante las dificultades



Sesión plenaria de CCBE.

Campo: “Las Abogacías son decisivas para conseguir una globalización jurídica de los derechos fundamentales”

encontradas para sacar adelante la iniciativa, reconoció.

En cuanto a las garantías procesales, Campo, subrayó los avances conseguidos para lograr “una armonización legislativa de los Estados miembros que garantice una adecuada protección de los derechos procesales del individuo, reforzando el principio de reconocimiento mutuo, dentro de la construcción de un espacio europeo de Justicia”.

RETOS INMEDIATOS

El secretario de Estado de Justicia destacó dos retos a los que se enfrenta el Gobierno en cuanto a la actividad de la Abogacía se refiere, la Ley de Acceso y la

colegiación obligatoria. Además, el secretario de Estado también aprovechó su estancia para reunirse con los presidentes y representantes de las Abogacías iberoamericanas y tratar temas de interés común que afectan a Iberoamérica y escuchar los planteamientos de los países sudamericanos y centroamericanos que asistieron al encuentro en Málaga.

Por último, la comisaria europea de Justicia, Viviane Reding, también quiso estar presente en el evento, y envió un mensaje por vídeo a las Abogacías comentando los retos que afronta la Comisión Europea en la creación del Espacio Común de Seguridad y Justicia y solicitando el apoyo de la Abogacía en este asunto. “Necesitamos lograr el mutuo reconocimiento de todos los países, establecer mecanismos de Justicia que aporten garantías en la investigación, interpretación y traducción de la Ley”. “No podemos avanzar si no entendemos los procedimientos” y para lograrlo, la comisaria solicitó la colaboración de las Abogacías, para que continúen “contribuyendo en el desarrollo de las políticas de Justicia de la UE”, pues para nosotros -la Comisión Europea- tienen un gran valor”, finalizó. •